

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00022047

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 4992-70

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1.000.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990051992001

RAZON SOCIAL

PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Companias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Companias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RUBIRA YCAZA MARIA JOSEFA	ECUATORIANO	09-03433156		600	300.000.000
2	SEMINARIO RUBIRA MARIA T.	ECUATORIANO	09-04267291		99	49.500.000
3	SEMINARIO P. EDUARDO DR.	ECUATORIANO	09-02850320		820	410.000.000
4	SEMINARIO RUBIRA ENRIQUE	ECUATORIANO	09-01242362		104	52.000.000
5	SEMINARIO RUBIRA RICARDO	ECUATORIANO	09-05827689		42	21.500.000
6	SEMINARIO P. CARLOS DR.	ECUATORIANO			295	147.500.000
7	SEMINARIO LEMAITRE GERARDO	ECUATORIANO			19	9.500.000
8	NUÑEZ RUBIO VICTOR HUGO	ECUATORIANO	09-00209602		1	500.000
9	SEMINARIO LEMAITRE MARIA	ECUATORIANO			19	9.500.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta						1.000.000.000

PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR S.A.

(09-02-5-01)

Firma del representante legal

GUIL, ABRIL 24/97

Lugar y fecha de presentación

24 ABR. 1997

1 Según el Art. 209 de la Ley de Companias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL